



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de
Carácter oficial
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



**ACUERDO No. 02
DEL CONSEJO DIRECTIVO
(01 de marzo de 2021)**

RECURSOS DE BALANCE

Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia, la suma de **Cincuenta y nueve millones quinientos ochenta y dos mil veintinueve (\$ 59.582.029)**.

El consejo directivo en usos de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el decreto 4791 de diciembre de 2008, y considerando que:

- Que existe un mayor recaudo en los ingresos el cual debe de adicionarse, que provienen: **DE RECURSOS DEL BALANCE**.
- Que dicho importe constituye un nuevo recurso para la institución.
- Que según radicado No. **2021300075658** del 19 de febrero del 2021, la secretaría de educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por valor de **Cincuenta y nueve millones quinientos ochenta y dos mil veintinueve (\$ 59.582.029)**.

ACUERDA

- **ARTÍCULO 1º** Acreditar el cómputo de los ingresos del tesoro de la institución en la suma de Cincuenta y nueve millones quinientos ochenta y dos mil veintinueve (**\$ 59.582.029**), de conformidad con la siguiente especificación:

Calle 50 N° 39-13
Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ
 Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de
 Carácter oficial
 NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



Concepto/Rubro	Valor Origen	Concepto	Valor Destino
Recursos Propios	\$2.473.317	Servicios de teléfono	\$ 425.000
		Comisión Bancaria	\$ 70000
		Materiales y suministros	\$1.978.317
Recursos del SGP	\$ 25.828.158	Asesoría Contable 12 meses	\$10.200.000
		Materiales y suministros	\$15.598.158
		Cargo basico gas natural	\$ 30.000
Transferencias Municipales	\$ 30.971.720	Comisión Bancaria	\$ 130.224
		Materiales y suministros Media Técnica (premio)	\$30.841.496
Presupuesto participativo	\$ 308.834	Comisión Bancaria	\$ 308.834
TOTAL ORIGEN	\$ 59.582.029	TOTAL DESTINO	\$39.582.029

ARTÍCULO 2º El presente acuerdo también hace modificación al plan de compras para la vigencia 2021;

Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
Suministros para impresoras, toner y Fotocopiadora	Enero - Mayo	1	Régimen Especial	SPG	5,199,386
Suministros de Aseo y bioseguridad ambas sedes	Enero - Mayo	1	Régimen Especial	SPG	5,199,386
Suministros de Oficina	Enero - Mayo	1	Régimen Especial	SPG-RP	7,177,703
Prestación de servicios profesionales -Contador(a) Público(a)	Febrero	12	Contratación Directa	SGP	10,200,000
Servicios bancarios: comisiones bancarias, constancia comercial, y otros cobros	Enero - Marzo	3	Contratación Directa	Recursos Propios - TM-PP	509,058
Servicios de telecomunicaciones	Enero - Mayo	5	Contratación Directa	Recursos Propios	425,000
Pago de Suministro de gas natural	Enero - Mayo	5	Contratación Directa	SGP	30,000
Materiales y suministros Media Técnica (premio)	Marzo	1	Régimen Especial	TM	30,841,496

Calle 50 N° 39-13
 Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de
Carácter oficial
NIT: 811017835-1
DANE: 105001000256



ARTICULO 3º El presente acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Municipio de Medellín. (Decreto 4791 de 2008).

El presente Acuerdo fue aprobado por todos los asistentes en reunión virtual por la plataforma MEET y queda registrada en el Acta del Consejo Directivo N° 01 del 01 de marzo de 2021.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 01 días del mes de marzo del año dos mil veinte y uno (2021)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CONSEJO DIRECTIVO

ELKIN OSORIO V

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ
Rector

YESICA MADONA SAAVEDRA
Docente

YOLIDA YAJASIEL RAMIREZ
Docente

IBSE JIMÉNEZ
Padre de Familia

DENIS EUNICE ÁLVAREZ DÍAZ
Padre de Familia

TATIANA MANCO DAVID
Alumno

JUAN MANUEL RAMÍREZ BEDOYA
Exalumno

GERARDO PÉREZ HOLGUÍN
Sector Productivo

Calle 50 N° 39-13
Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de
Carácter oficial
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 03 (marzo 01 de 2020)

RECURSOS DE BALANCE

Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia, la suma de **Cincuenta y nueve millones quinientos ochenta y dos mil veintinueve (\$ 59.582.029)**.

El consejo directivo en usos de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el decreto 4791 de diciembre de 2008, y considerando que:

- Que existe un mayor recaudo en los ingresos el cual debe de adicionarse, que provienen: **DE RECURSOS DEL BALANCE**.
- Que dicho importe constituye un nuevo recurso para la institución.
- Que según radicado No. **2021300075658** del 19 de febrero del 2021, la secretaria de educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por valor de **Cincuenta y nueve millones quinientos ochenta y dos mil veintinueve (\$59.582.029)**.

RESUELVE

- **ARTÍCULO 1º** Acreditar el cómputo de los ingresos del tesoro de la institución en la suma de Cincuenta y nueve millones quinientos ochenta y dos mil veintinueve (**\$59.582.029**), de conformidad con la siguiente especificación:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ
 Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de
 Carácter oficial
 NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



Concepto/Rubro	Valor Origen	Concepto	Valor Destino
Recursos Propios	\$2.473.317	Servicios de teléfono	\$ 425.000
		Comisión Bancaria	\$ 70000
		Materiales y suministros	\$1.978.317
Recursos del SGP	\$ 25.828.158	Asesoría Contable 12 meses	\$10.200.000
		Materiales y suministros	\$15.598.158
		Cargo básico gas natural	\$ 30.000
Transferencias Municipales	\$ 30.971.720	Comisión Bancaria	\$ 130.224
		Materiales y suministros Media Técnica (premio)	\$30.841.496
Presupuesto participativo	\$ 308.834	Comisión Bancaria	\$ 308.834
TOTAL ORIGEN	\$ 59.582.029	TOTAL DESTINO	\$39.582.029

ARTÍCULO 2º El presente acuerdo también hace modificación al plan de compras para la vigencia 2021;

Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
Suministros para impresoras, toner y Fotocopiadora	Enero - Mayo	1	Régimen Especial	SPG	5,199,386
Suministros de Aseo y bioseguridad ambas sedes	Enero - Mayo	1	Régimen Especial	SPG	5,199,386
Suministros de Oficina	Enero - Mayo	1	Régimen Especial	SPG-RP	7,177,703
Prestación de servicios profesionales -Contador(a) Público(a)	Febrero	12	Contratación Directa	SGP	10,200,000
Servicios bancarios: comisiones bancarias, constancia comercial, y otros cobros	Enero - Marzo	3	Contratación Directa	Recursos Propios - TM-PP	509,058
Servicios de telecomunicaciones	Enero - Mayo	5	Contratación Directa	Recursos Propios	425,000
Pago de Suministro de gas natural	Enero - Mayo	5	Contratación Directa	SGP	30,000
Materiales y suministros Media Técnica (premio)	Marzo	1	Régimen Especial	TM	30,841,496

Calle 50 N° 39-13
 Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de
Carácter oficial
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



ARTICULO 3º El presente acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Municipio de Medellín. (Decreto 4791 de 2008).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el 01 de marzo de 2021.

ELKIN OSORIO V

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ
Rector

Calle 50 N° 39-13
Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62